

# **IVAL** *informática*

*Mejoras realizadas en las aplicaciones  
durante el año 2022*

*Domicilio*  
**Compromiso de Caspe,**  
**Nº 1 Pta. 2**  
**46007 VALENCIA**

*Teléfono*  
**963 410 406**

*Fax*  
**963 416 304**

*E mail*  
**admon@ival.com**

*Web*  
**www.ival.com**

## Índice de contenido

### Mejoras realizadas en las aplicaciones de IVAL informática en 2022.5

#### Común a aplicaciones Java.....5

Algoritmo de hash más seguro para sello de tiempo.....	5
Registrar peticiones y respuestas SOAP de Sedipualba.....	5
Sugerir nombre de cabecera en procesos de importación.....	5
Formato de encabezados de documento de Sedipualba.....	6
Selección de usuario para autenticación con Directorio Activo.....	6
Selección de firma por orden en SEFYCU de Sedipualba.....	6
Nuevo cliente de webservice para registrar en SERES de Sedipualba.....	7
Aceptar certificados de IVSIGN.....	7
Duplicar ventanas de mantenimiento.....	7
Mostrar última conexión.....	8
Nuevo método para convertir latitud y longitud a coordenadas UTM.....	8

#### Contabilidad.....9

Campo de NIF endosatario en importación de propuestas de asientos.....	9
Mejoras en integración con OpenCertiac.....	9
Nuevos tipos de asientos.....	10
Rediseño de la ficha de contratos.....	10
Nuevo campo de tipo de entidad.....	11
Modificación del cálculo modelo MG051, MG061, MG071 y MG081.....	12
Mostrar aviso de caducidad de certificado de forma visible.....	12
No permitir facturas con pago bloqueado en remesas.....	13
Fichero XML de contratos.....	13
Comprobación de coherencia en contabilización de remesas de pago.....	13
Auditoría de facturas.....	14

#### Patrimonio.....20

Tramitación y aprobación de altas provisionales en el Inventario.....	20
Añadir imagen a los modelos.....	21
Opciones de consultas Internet para campos de referencia catastral.....	21
Opciones de consultas en panel de domicilio de consulta de bienes.....	23

Sugerir coordenadas geográficas a partir de referencia catastral.....	24
<b>Gestión tributaria.....</b>	<b>25</b>
Nuevos campos en formulario de Plusvalía.....	25
Nuevo campo en formulario de liquidaciones IAE.....	25
Nuevo botón para generar recibo a partir de objeto.....	25
Nuevo botón para generar recibo a partir de objeto.....	25
No reutilizar datos de usufructo en Plusvalías.....	26
Enviar notificaciones al BOE con el TEU.....	26
Agrupar liquidaciones de IBI por titular y matrícula.....	26
Posibilidad de liquidaciones domiciliadas.....	26
Campo de “Desea correo” junto a dirección de correo.....	27
<b>Recaudación.....</b>	<b>28</b>
Opción de sumatorio en mantenimiento de esfuerzo fiscal.....	28
Consulta por pertenencia a plan de pagos en opción de ventanilla.....	28
Mostrar DNI en la ventana de generación de norma 82.....	28
Lista de tesorerías en petición listado ingresos mod. 2.....	28
Nuevo campo de intereses en devolución de valores.....	28
Utilizar imagen del valor en la norma 82.....	29
Resumen de los estados en la ventana de estado de un valor.....	29
Talón de ingreso en notificaciones informativas.....	30
Talón de ingreso en notificaciones informativas.....	30
<b>Registro de entrada y salida.....</b>	<b>31</b>
Estado de “anulado” en asiento registral.....	31
<b>Expedientes.....</b>	<b>32</b>
Opción de rechazar una fase en tramitación dirigida.....	32
Establecer qué campos de formulario se pueden rellenar por fase.....	32
Envío de correo electrónico cuando se asigna una fase.....	32
Asociar documentos a expediente desde la consulta.....	32
<b>Subvenciones.....</b>	<b>33</b>
Diversas mejoras en mantenimiento de concesiones.....	33
<b>Padrón.....</b>	<b>34</b>

<i>Personas empadronadas con trámites pendientes.....</i>	<i>34</i>
<i>Adaptación fichero nacimientos.....</i>	<i>34</i>
<b>Nómina.....</b>	<b>36</b>
<i>Mejora del listado CVS para contabilizar nómina.....</i>	<i>36</i>
<i>Nuevos listados de ajustes contables.....</i>	<i>36</i>
<i>Adaptación a la nueva versión de fichero CRA.....</i>	<i>37</i>
<i>Modificación del fichero de bases.....</i>	<i>37</i>
<i>Nueva modificación del fichero de bases.....</i>	<i>37</i>
<i>Fichero L03 de atrasos.....</i>	<i>38</i>
<i>Modificación del modelo 190 de IRPF.....</i>	<i>38</i>
<b>eTributa.....</b>	<b>40</b>
<i>Posibilidad de preguntar si el ciudadano desea correos informativos.....</i>	<i>40</i>
<b>Temas de interés.....</b>	<b>41</b>
<i>Auditoría AENOR.....</i>	<i>41</i>
<i>Esquema Nacional de Seguridad.....</i>	<i>41</i>

## Mejoras realizadas en las aplicaciones de IVAL informática en 2022

Durante el año 2022 se han desarrollado las siguientes mejoras en las aplicaciones de IVAL informática.

### Común a aplicaciones Java

#### Algoritmo de hash más seguro para sello de tiempo

31-01-2022

La firma electrónica de documentos *PDF* se realiza en formato *PADES-LTV*. Este formato incorpora un sello de tiempo, que requiere el uso de un algoritmo de *hash*. Hasta ahora se utilizaba como algoritmo *SHA-1*. Se ha reemplazado por *SHA-512*, que es más seguro.

Este algoritmo satisface los requisitos establecidos en la “*Guía de Seguridad de las TIC – CCN-STIC 807*” sobre “*Criptología de empleo en el Esquema Nacional de Seguridad*”.

Opciones menú: Herramientas | Portafirmas

Herramientas | Firma de documentos PDF

#### Registrar peticiones y respuestas SOAP de Sedipualba

09-03-2022

Para depurar las comunicaciones con *Sedipualba*, ahora es posible registrar en los ficheros de *log* las peticiones y respuestas *SOAP* cada vez que se utiliza un cliente de *webservice*.

#### Sugerir nombre de cabecera en procesos de importación

29-03-2022

Las opciones de importación a partir de fichero de texto de intercambio ahora sugieren el nombre de la cabecera.

Si no existe el fichero correspondiente, lo muestra en blanco como se hacía hasta ahora.

## Formato de encabezados de documento de Sedipualba

06-04-2022

*Sedipualba* utiliza documentos con o sin encabezado. Si el documento ya tiene encabezado, se debería elegir “sin encabezado”, para que no tenga dos (el propio del documento, más el que añade Sedipualba).

Hasta ahora, cuando se enviaban documentos a SEFYCU desde la aplicación, siempre se utilizaba la opción de “con encabezado”. Ahora es posible configurarlo para que no lo añada. Hay que establecer la propiedad “SEDIPUALBA.formato” a “ConvencionalSinEncabezado” en el fichero de propiedades.

El valor por defecto es “ConvencionalConnEncabezado”.

## Selección de usuario para autenticación con Directorio Activo

13-05-2022

Permitir que existan varios usuarios de *panGEA* para el mismo usuario *Windows*, cuando se utiliza autenticación con *Directorio Activo de Windows*. Al autenticarse los muestra en una lista y permite seleccionar uno de ellos. En la lista se muestra el código y el nombre de usuario.

En la autenticación por usuario y contraseña no es necesario, ya que la autenticación solicita el código de usuario.

Esto puede ocurrir cuando un usuario de *Windows* tiene varios usuarios con diferentes autorizaciones, que puede ser necesario para aplicar la medida “*op.acc.4 Proceso de gestión de derechos de acceso*” del *Esquema Nacional de Seguridad*, que indica que los derechos de acceso de cada usuario se limitan atendiendo al principio de mínimo privilegio. De esta forma, un mismo usuario de *Windows* puede disponer de varios usuarios de *panGEA* con diversas autorizaciones, dependiendo de si va a realizar tareas de administrador o no.

## Selección de firma por orden en SEFYCU de Sedipualba

17-05-2022

Hasta ahora, siempre que se enviaba un documento a firmar al portafirmas SEFYCU de *Sedipualba* se hacía con la modalidad “firma por orden”. Esta modalidad indica que cada firmante recibirá el documento cuando haya firmado el anterior firmante del circuito de firma.

Si se desea que todos los firmantes reciban el documento al mismo tiempo (es decir, no importa en qué orden firmen), hay que establecer el valor de la propiedad a falso.

La propiedad es “SEDIPUALBA.firmarPorOrden”, y se establece en el fichero de propiedades. Está activada por defecto.

### **Nuevo cliente de webservice para registrar en SERES de Sedipualba**

29-06-2022

Hemos desarrollado un nuevo cliente de webservice para el servicio *SERES* de *Sedipualba*. Permite dar de alta registros de entrada y salida y adjuntarle documentos.

Una vez grabado el asiento registral, es posible obtener un justificante en formato *PDF* firmado utilizando otro método.

También se han desarrollado métodos para buscar y dar de alta ciudadanos y buscar y seleccionar tramitadores del directorio de *Sedipualba*.

### **Aceptar certificados de IVSIGN**

30-09-2022

Se han modificado las aplicaciones web para aceptar certificados de *IVSIGN* de ciudadano, empleado público y representante poderes generales y AAPP.

### **Duplicar ventanas de mantenimiento**

14-10-2022

Se ha añadido un menú emergente en la barra de botones de las ventanas de mantenimiento. Al hacer clic con el botón derecho del ratón en el panel de la barra de botones (pero no sobre un botón), se muestra un menú con dos opciones:

- ◆ **Maximiza / restaura.** Maximiza la ventana, o la restaura en el caso de estar ya maximizada. Tiene el mismo efecto el hacer doble clic sobre el panel. Esta opción se añadió porque en algunos sistemas operativos no se muestra el control de maximizar ventana en la barra de título.

- ◆ **Duplica.** Abre una nueva ventana como la actual. Es útil para crear de forma rápida una ventana como la actual, por ejemplo para duplicar fichas mediante el procedimiento de arrastrar y soltar.

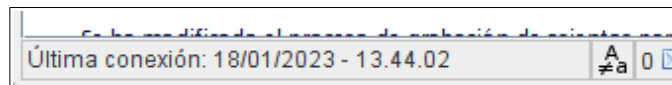


### Mostrar última conexión

27-12-2022

Al acceder a todas las aplicaciones se muestra en la barra de estado la fecha y hora de última conexión.

Se hace por motivos de seguridad, para que el usuario puede detectar accesos no realizados por él. Es necesario para conseguir la certificación en el *Esquema Nacional de Seguridad*.



### Nuevo método para convertir latitud y longitud a coordenadas UTM

29-12-2022

Hemos añadido nuevos métodos que permitir convertir de latitud y longitud a coordenadas *UTM* y viceversa.

Actualmente sólo se está utilizando en la aplicación de patrimonio.

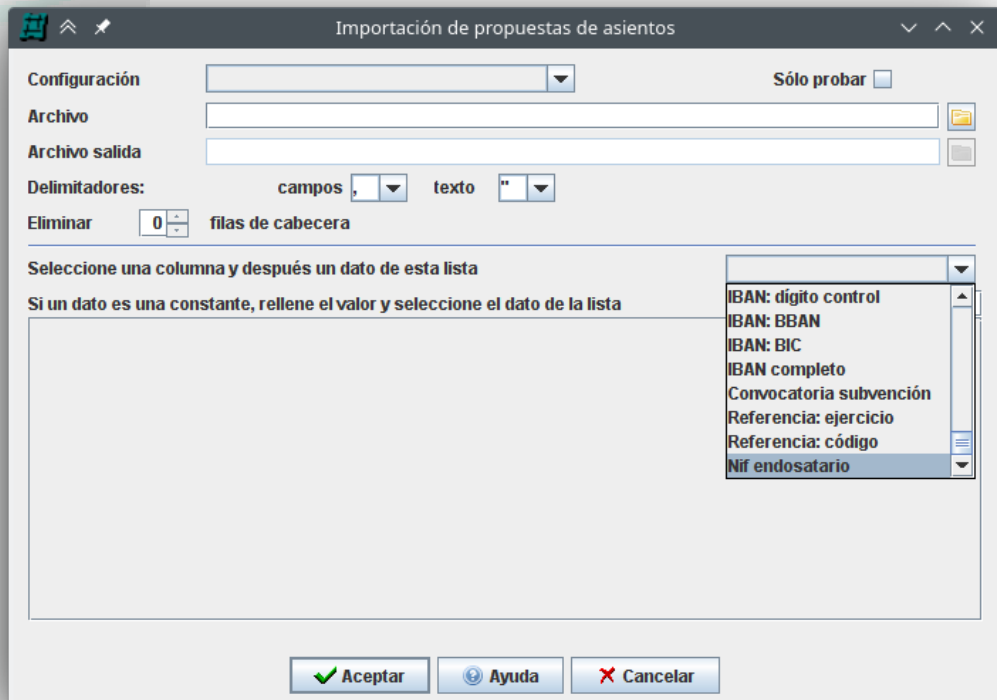


## Contabilidad

### Campo de NIF endosatario en importación de propuestas de asientos

11-01-2022

Se ha añadido el NIF de endosatario a la lista de datos que se pueden importar desde Excel o CSV en el proceso de importación de propuestas de asientos.



Opción menú: Procesos | Importación | Propuesta asientos

### Mejoras en integración con OpenCertiac

20-01-2022

En la integración de la gestión de facturas con *OpenCertiac* se han añadido dos mejoras:

- ◆ No permite enviar varias veces el documento de la factura a un negociado.

- ◆ Si se devuelve la factura, pone el asunto como observaciones de la devolución de la factura.

Opción menú: Procesos | Facturas | Registro de facturas

### **Nuevos tipos de asientos**

17-03-2022

Se han definido los tipos de asiento 1510 CIC, Compromiso de Ingreso Concertado y 1560 CIC /, Anulación compromiso ingreso concertado.

El tipo 1510 CIC es una fase intermedia opcional entre el PI y el DR, de manera que cuelga del PI y además es fase previa de los DR.

Los 2 tipos de asiento operan en el grupo 0 utilizando la misma cuenta tanto al debe como al haber, en concreto la 0091, de forma que siempre está saldada.

Opción menú: Procesos | Grabación de asientos

### **Rediseño de la ficha de contratos**

31-03-2022

Se ha rediseñado la ficha de contrato para añadir la información necesaria para poder generar el fichero XML que hay que presentar anualmente a la *Sindicatura de Cuentas*.

En esta modificación se han añadido los siguientes campos:

- ◆ Número de referencia de contrato.
- ◆ Ley a la que se acoge el contrato.
- ◆ Sistema de adjudicación.
- ◆ Plurianual.

Además, se han modificado los valores posibles del campo *Tipo de contrato* con la lista de valores que se indican en la especificación del XML.

Mantenimiento de contrato

Búsqueda Ejcha Tabla SQL

2/3 1 2 3

Código 00000009 Número referencia Número referencia contrato

Ley a que se acoge (2) Contrato Menor Tipo tramitación

Tipo de contrato (E) Servicios

Sistema adjudicación

Contratista 002115

Objeto

Precio licitación IVA licitación Plazo ejecución Meses ?

Precio adjudicación IVA adjudicación Plazo concesión Meses ?

Contrato adjudicado Fecha adjudicación Finalizado

Contrato formalizado Fecha formalización 16/01/2019 Fecha finalización

Contrato modificado Ejercicio original Referencia original Número referencia contrato

Contrato por lotes Lotes licitados Lotes adjudicados Número

Acuerdo marco ? Sistema dinámico ? Subasta electrónica ?

Complementario ? Petición ofertas ? Regulación armonizada ?

Clausula prórroga ? Tiempo prórroga Meses ? Es ingreso ? Existe publicidad ?

Observaciones CM/11/2019 PLAN TÉCNICO DE GESTIÓN FORESTAL R008/19

Contrato Publicidad Lotes Contabilidad

El tipo de contrato "plurianual" que había antes se ha eliminado, y se ha añadido un nuevo campo para marcar si el contrato es plurianual.

Los nuevos campos también están disponibles en la pestaña "Tabla".

Opción menú: Mantenimientos | Contratos

### Nuevo campo de tipo de entidad

01-06-2022

Se ha añadido al mantenimiento de entidades un nuevo campo de "tipo de entidad", necesario para generar el fichero XML de contratos.

Los tipos de entidad disponibles son:

- ◆ A – Ayuntamiento

- ◆ B – Cabildo
- ◆ C – Consorcio
- ◆ D - Diputación Provincial
- ◆ E - Entidad Local Menor
- ◆ G - Agrupación de Municipios
- ◆ H – Fundación
- ◆ I – EPE
- ◆ J - Consejo insular
- ◆ M – Mancomunidad
- ◆ N - Otras sin ánimo de lucro
- ◆ O - Organismo autónomo
- ◆ P - Sociedad Mercantil
- ◆ R – Comarca
- ◆ T - Área Metropolitana

Opción menú:      Mantenimientos | Estructura contable | Entidades

### **Modificación del cálculo modelo MG051, MG061, MG071 y MG081**

07-06-2022

Modificación del cálculo de los modelos MG051, MG061, MG071 y MG081 de las cuentas anuales para que la información se guarde agrupada por cuenta, tal y como se generaba el listado.

De esta forma se puede manejar mejor la información en la plataforma de Sindicatura de Cuentas si es necesario hacer alguna modificación.

Opción menú:      Procesos | Administrador | Operaciones cierre |  
Cuentas anuales

### **Mostrar aviso de caducidad de certificado de forma visible**

23-06-2022

Cuando falta un mes para la caducidad del certificado para la sincronización con *FACe*, se muestra una ventana avisando de la próxima caducidad. En algunos sistemas operativos esta ventana queda oculta por otras, por lo que hay que moverlas para ver el mensaje. Para evitar este problema, se ha cambiado la posición para que no se solapen las ventanas.

Opción menú: Procesos | Facturas | Sincronizar FACe

### **No permitir facturas con pago bloqueado en remesas**

19-07-2022

Se ha añadido a la validación de remesas de pago la comprobación de si alguna orden de pago tiene una factura con la casilla de “pago bloqueado” (pestaña “Estados” de la ficha de factura) marcada.

En este caso, se muestra un mensaje advirtiéndolo, y no se deja seguir con el proceso.

La comprobación se hace al ordenar el pago o generar el fichero de transferencias, además de al incluir el asiento en la remesa o contabilizar la misma (esto último ya se comprobaba).

Opción menú: Procesos | Tesorería | Gestión remesas de pago

### **Fichero XML de contratos**

05-09-2022

Nuevo proceso para generar el fichero de Contratos para *Sindicatura de Cuentas* en formato XML.

Opción menú: Procesos | Administrador | Ficheros de intercambio | Sindicatura de Cuentas

### **Comprobación de coherencia en contabilización de remesas de pago**

29-09-2022

Se ha añadido una comprobación para detectar si hay algún fallo en la contabilización de la remesa.

Se comprueba el saldo de las cuentas 55790 tes y 55790 999999 antes y después de la contabilización. Si el importe difiere, entonces quiere decir que la contabilización ha dejado descuadrada alguna de ellas. Se muestra un mensaje informando y se sugiere que se vuelva a intentar la contabilización y si persiste el error que se contacte con **IVAL informática**.

Opción menú: Procesos | Tesorería | Gestión de remesas | Contabilización

## Auditoría de facturas

19-12-2022

La Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, fue modificada mediante la Ley orgánica 6/2015, de 12 de junio, para introducir un nuevo apartado 3 en el artículo 12, con la redacción siguiente:

*“Las Intervenciones Generales u órganos equivalentes de cada Administración realizarán una auditoría de sistemas anual para verificar que los correspondientes registros contables de facturas cumplen con las condiciones de funcionamiento previstas en esta Ley y su normativa de desarrollo y, en particular, que no quedan retenidas facturas presentadas en el Punto general de entrada de facturas electrónicas que fueran dirigidas a órganos o entidades de la respectiva Administración en ninguna de las fases del proceso. En este informe se incluirá un análisis de los tiempos medios de inscripción de facturas en el registro contable de facturas y del número y causas de facturas rechazadas en la fase de anotación en el registro contable.”*

Hemos añadido un botón en el mantenimiento de facturas que muestra un menú con opciones que facilitan la realización de esta auditoría.

Para realizar una auditoría de facturas hay que hacer una búsqueda con las condiciones deseadas (lo que establece la Ley es que sea anual, pero se puede hacer por períodos más cortos: trimestral, anual, ...) Una vez realizada la búsqueda, hay que hacer *clic* en el botón y seleccionar la opción que se desee.

Para facilitar la realización de la auditoría, los nombre de las opciones se corresponden con los apartados de la *“Guía para las auditorías de los Registros Contables de Facturas previstas en el artículo 12 de la Ley 25/2013, versión 2”*, publicada por la *Intervención General de la Administración del Estado*. Además, la primera opción es un enlace para acceder a dicha guía.

Las opciones se han adaptado a la características de la aplicación *panGEA*, ya que las verificaciones propuestas son de carácter orientativo, y dependen de la implementación de cada aplicación contable.

Algunas opciones suponen cruce de datos con ficheros de intercambio generados por el portal de *FACe*. Para estas opciones, hay que acceder al portal (requiere que el usuario esté autorizado y que se autentique con certificado electrónico) y que solicite la generación de los ficheros para la auditoría. Las opciones que requieran estos ficheros los solicitarán. Los procesos que realizan cruces de datos pueden requerir bastante tiempo.

Para facilitar la auditoría, todas las tablas que se muestran en las diferentes ventanas permiten:

- ◆ Exportación a *Excel*.
- ◆ Impresión.
- ◆ Si la tabla incluye facturas individuales, al hacer clic en la celda correspondiente se muestra la ficha de la factura
- ◆ Si la tabla incluye agrupaciones de facturas, al hacer *clic* en la celda correspondiente se muestra una ventana del registro de facturas con una consulta que muestra las facturas de la agrupación.

El botón se encuentra en la parte derecha de la pestaña “Ficha” del registro de facturas, y despliega un menú con las siguientes opciones:

- ◆ Guía para la auditoría del RCF. Abre el documento PDF de la guía, para poder seguir fácilmente los pasos, los nombres de las opciones siguientes son los de los apartados de la guía en los que se describen.
- ◆ V.1 Facturas en papel. En las opciones de este apartado se realizan diversas búsquedas de las facturas recibidas “en papel”. Hemos interpretado que, en *panGEA*, estas son aquellas cuyo punto de entrada es distinto de *FACe* (patrón “!=f” en el campo de punto de entrada).

Para estas opciones no se requiere cargar ningún fichero descargado del portal de *FACe* (se hace únicamente sobre datos de la base de datos de facturas registradas).

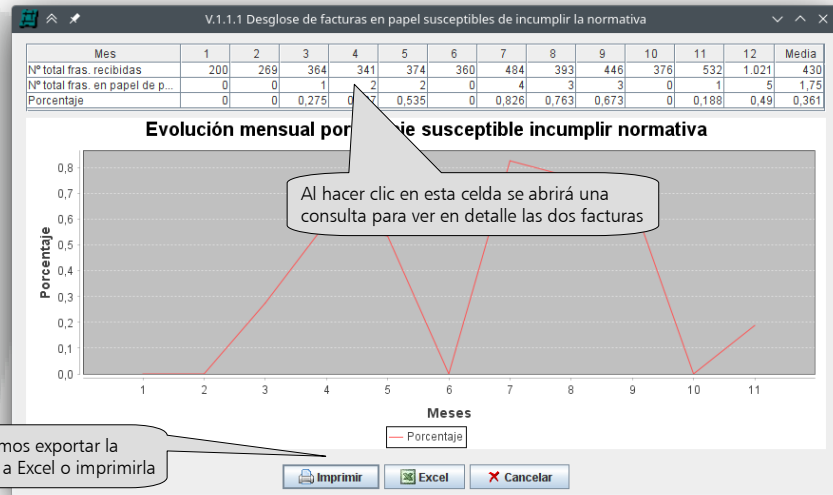
- ◆ V.1.1.1 Susceptibles incumplir normativa. Se muestran en una tabla el número de facturas que, además de ser “en papel”, su proveedor es persona jurídica, su importe es superior a 5.000€ y no han sido rechazadas ni anuladas.

Se muestra una tabla agrupando por meses el número de facturas recibidas y el número de facturas recibidas susceptibles de incumplir la normativa (que satisfacen los criterios definidos anteriormente), y el porcentaje de facturas de este tipo en cada mes. Además, se muestra un gráfico de este porcentaje.

Si se hace *clic* en una celda con valor distinto de cero de la fila de facturas que incumplen la normativa, se abre una ventana de registro de facturas con una búsqueda que muestra el detalle de las facturas.

Como todas las ventanas de estas opciones, en la parte inferior de la ventana se muestran unos botones para exportar a *Excel* e imprimir la tabla.

- ◆ V.1.1.2 Con mayor importe. Muestra en una tabla las diez facturas susceptibles de incumplir la Ley de mayor importe.



En la tabla se muestran encolumnados los datos más importantes de cada factura, pero si se hace clic en cualquiera de ellas, se muestra una ventana con todos sus datos.

- ◆ V.1.1.3 Proveedores con mayor importe acumulado. Lista de los proveedores con mayor importe acumulado de facturas susceptibles de incumplir la normativa.
- ◆ V.1.1.4 DIR3 mayor volumen. Lista de los códigos DIR3 de destino con mayor importe acumulado de facturas susceptibles de incumplir la normativa.
- ◆ V.2 Pruebas anotación RCF.

- ◆ V.2.1.1 Facturas retenidas en FACe. Para comprobar si hay facturas retenidas en FACe hay que cruzar el fichero de FACe con todas las facturas registradas con las facturas registradas en el RCF. Por ello, esta opción requiere que previamente se hay descargado del portal de FACe dicho fichero.

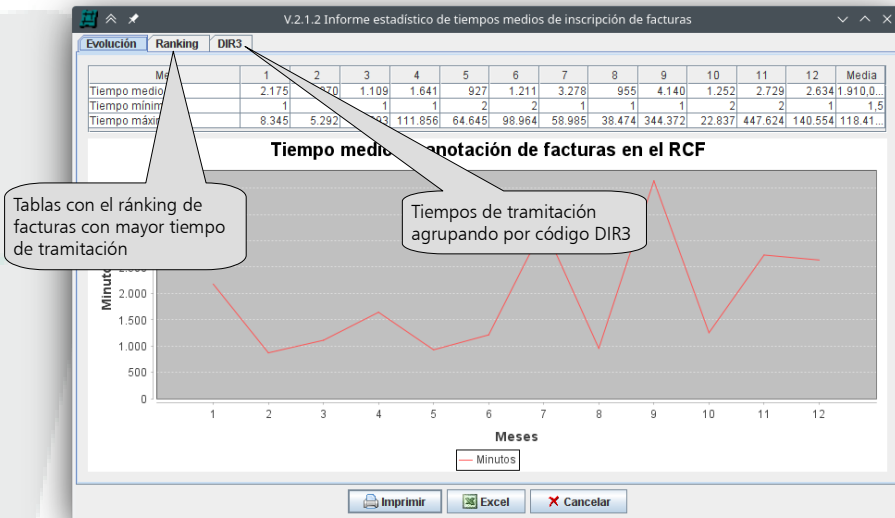
El programa solicita el fichero y realiza el cruce. Dado que tiene que buscar cada una de las facturas contenidas en el fichero, este proceso puede ser lento.

Muestra una ventana con las facturas no encontradas. Habría que estudiar cada caso para descubrir el motivo (posiblemente se trate de facturas con algún problema que se han vuelto a presentar posteriormente).

- ◆ V.2.1.2 Tiempos medios de inscripción. Esta opción también realiza un cruce de datos, pero esta vez el objetivo es mostrar



los tiempos mínimos, medios y máximos de inscripción en el RCF, agrupando por meses. Se muestra también un gráfico.



Esta ventana dispone de otra pestaña en la que se muestra un *ránking* de las facturas con tiempo de anotación más alto, y otra con los códigos *DIR3* con mayores tiempos de anotación. Haciendo *clic* en cada fila, muestra detalles de la factura.

Los botones de exportar a *Excel* e imprimir afectan a la tabla de la pestaña activa.

- ◆ V.2.1.3 Custodia facturas. Esta opción es diferente al resto. El punto V.2.1.3 de la guía indica que se debe hacer un muestreo aleatorio de diez facturas registradas en el *RCF*. Esta opción selecciona, de forma aleatoria, el número de facturas de la consulta activa que se le indique.

Una vez seleccionadas las facturas, se pueden verificar con las herramientas que proporciona *panGEA* (por ejemplo, las opciones de “Ver factura” y “Validar factura” del botón “Ver y validar facturae”).

Después de esta opción hay que recordar que hay que volver a buscar las facturas a auditar, porque de otro modo se utilizaría la búsqueda activa, que sólo contiene las facturas seleccionadas aleatoriamente.

- ◆ V.3 Validación contenido. Las siguientes opciones realizan comprobaciones sobre las facturas registradas en el *RCF* que no realiza *FACe*.

Serie	Número	NIF	Razón social	Importe	Motivo rechazo
	IN210421A			120	FRA DUPLICADA Y PAGADA CON REG 4813/21
	IN210422A			60	FRA DUPLICADA Y PAGADA CON REG 4812/21
Emit-	2027			3.700	FRA NO CONFORME X DATOS INCORRECTOS
Emit-	98896			392,04	FRA DUPLICADA Y SUSTITUIDA CON REG 174...
Emit-	98898			1.210	FRA DUPLICADA Y TRAMITADA CON REG 1747...
	V1210100147			29,11	SIN APROBACION DE GASTO
2020A	2622			809,01	FRA NO CONFORME X SOBREPASAR AD
fvmp-2021	31A			18.554,67	FRA DEVUELTA Y VUELTA A REGISTRAR CON...
2	000004			-1.582,38	ABONO DE LA FRA. N° 353 REG.3047/2020
	0096232069			1.055,85	educacin FACTURA CONSUMO GAS REPSOL C...
FVS030	030S210001			665	sin aprobacin de gasto
Rect-A	2000138			785,29	Devolver factura al proveedor ya que no corresp...
M	2986			429,97	NO COINCIDE CON LA APROBACION DE GASTO
FV	2021000050			8.639,4	FRA NO CONFORME POR DUPLICIDAD Y POR ...
	00001R12000...			198,67	sin aprobacin de gasto

- ◆ V.3.1.1 Validación Orden HAP/1650/2015. Muestra una tabla con el número de facturas que incumplen una serie de verificaciones establecidas en la Orden HAP/1650/2015, y que se enumeran y describen en la guía.

Algunas de estas validaciones dependen de la implementación, y puede no tener sentido en *panGEA*. Por ejemplo, en las facturas registradas el campo de importe en la base de datos es numérico, por lo que es imposible que se almacene un valor no numérico.

Si alguna celda de la tabla contiene un número mayor que 0, haciendo *click* en ella se muestra una consulta de las facturas implicadas, para consultarlas en detalle.

- ◆ V.3.1.2 Informe de causas de rechazos de facturas. En este informe se debería agrupar las facturas rechazadas agrupando por causa de rechazo. Dado que en *panGEA* las causas de rechazo no están codificadas (es un texto libre), en lugar de obtener el listado sugerido se muestra una relación total de las facturas de rechazo, con su causa. Dado que el número de facturas rechazadas no suele ser muy alto, este listado puede servir para reemplazar el sugerido por la guía.

- ◆ V.4 Tramitación facturas

- ◆ V.4.1.1 Solicitudes de anulación. Esta opción también realiza un cruce de datos con un fichero descargado del portal de FACe, por lo que hay que descargarlo previamente y proporcionarlo cuando el programa lo solicite.

Muestra una tabla con el número y porcentaje sobre el total de diversos estados de las solicitudes de anulación de facturas. Como siempre, haciendo *click* en los números distintos de cero es posible ver el detalle de las facturas.

- ◆ V.4.1.2 Evolución estados internos. Muestra una tabla de los tiempos medios de tramitación de las facturas.

Opción menú: Procesos | Facturas | Registro de facturas



## Patrimonio

### Tramitación y aprobación de altas provisionales en el Inventario

14-12-2022

Se ha añadido un nuevo proceso, “Altas provisionales”, para poder tramitar y aprobar las altas provisionales que se hagan en el inventario, ya sean desde la propia aplicación de Inventario o procedentes de la contabilización de algún asiento contable en la aplicación de contabilidad que afecte a determinadas cuentas.

Todas las altas provisionales se graban con el ejercicio 1900 para poder distinguirlas de las altas ya formalizadas. En el proceso de aprobación es cuando se les asigna el ejercicio correspondiente y se calcula el número de registro que les corresponde.

- ◆ Tramitación.

Este proceso es similar a la consulta de inventario pero, a diferencia de ésta, se permite modificar los datos o dar de alta los datos correspondientes al epígrafe al que pertenezca el bien (construcción, vehículo, bien mueble, etc...).

Al hacer la búsqueda solo aparecen las fichas de bienes que todavía no han sido aprobados.

- ◆ Aprobación.

Este proceso es similar a la tramitación, pero en este caso no tenemos la posibilidad de modificar datos ni de añadir la ficha del epígrafe correspondiente.

Al hacer la búsqueda aparecerán las fichas de los bienes que están pendientes de aprobar.

El proceso de aprobación se lanza con el botón del martillo que se ha añadido al final de la barra de botones y que permite hacer la aprobación de la ficha consultada o de toda la consulta. Este proceso abre una ventana solicitando la fecha de aprobación y unas observaciones.

Al confirmar esta ventana se lanza el proceso de aprobación que asigna la fecha de alta a los bienes procesados y les asigna el número de registro definitivo en el Inventario.

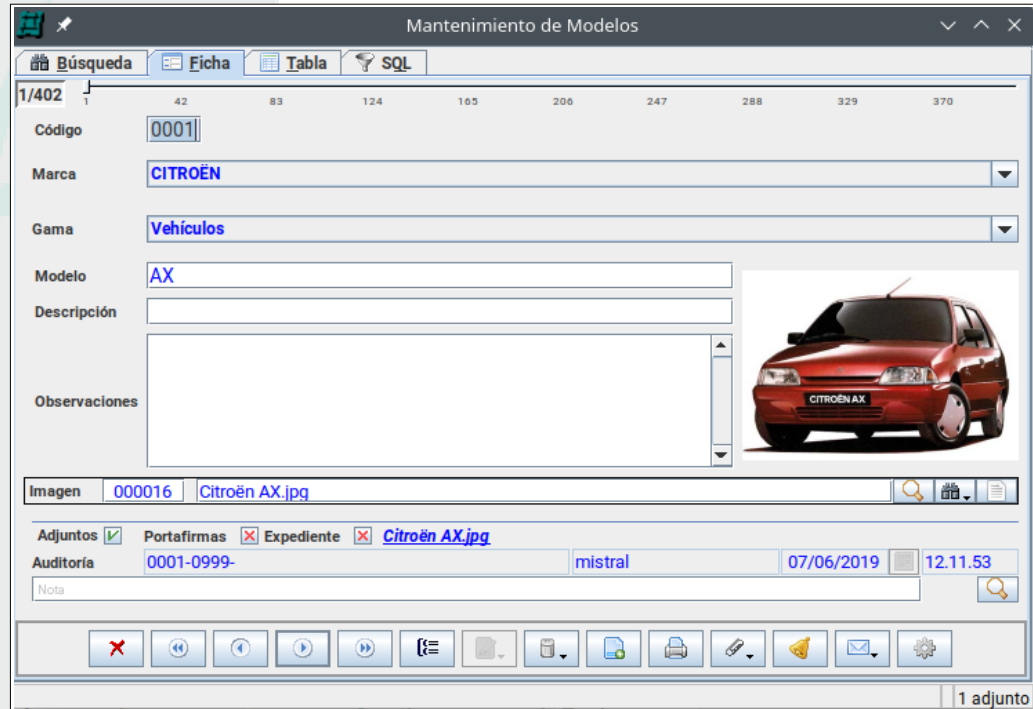
Opciones menú: Procesos | Altas provisionales | Tramitación

Procesos | Altas provisionales | Aprobación

## Añadir imagen a los modelos

16-12-2022

Se ha modificado la ficha de modelos para incluir una imagen asociada al modelo.



Opción menú: Mantenimientos | Clasificaciones | Modelos

## Opciones de consultas Internet para campos de referencia catastral

22-12-2022

Hemos añadido a la derecha de los campos de referencia catastral (fichas de “Construcciones” y “Terrenos”) un botón que permite realizar consultas por Internet de la referencia catastral actual.

Este botón es similar a los ya disponibles en otra aplicaciones, como gestión tributaria y recaudación, y contiene las siguientes opciones:

- ◆ Cartografía catastro. Abre la página web de la *Oficina Virtual del Catastro (OVC)* y selecciona la parcela correspondiente a la referencia catastral mostrada en el campo.
- ◆ Datos catastrales (web). Muestra la página de la *OVC* conde datos de la referencia catastral mostrada en el campo.

- ◆ Google maps. A partir de la referencia catastral se consulta con un webservice de la OVC las coordenadas geográficas, y con ellas se consulta en *Google Maps*.
- ◆ Google maps de la consulta. En lugar de utilizar únicamente la referencia catastral de la ficha actual, se utilizan para la consulta cada una de las referencias catastrales de la consulta activa, y se muestran como marcadores en un plano de *Google Maps*.



Si se hace *clic* en cualquiera de los marcadores del plano se muestra un panel con más información y un enlace para abrir la ventana del bien en la aplicación.

No es conveniente hacer esta consulta con una consulta con muchas fichas, porque la consulta en *Google Maps* puede ser muy lenta.

- ◆ Google Earth. Genera y abre un fichero *KML* (del acrónimo en inglés *Keyhole Markup Language*, es un lenguaje de marcado basado en *XML* para representar datos geográficos en tres dimensiones) de la consulta. Si tenemos instalado *Google Earth* y asociados los archivos con extensión “.kml” a esta aplicación, se abrirá con ella. También se pueden utilizar otras aplicaciones que manejen este tipo de archivos.
- ◆ Consulta descriptiva y gráfica. Genera y abre un documento *PDF* con los datos descriptivos y gráficos correspondientes a la referencia catastral, obtenidos de la *OVC*.
- ◆ Impresión del croquis y los datos. Permite imprimir los datos descriptivos y gráficos correspondientes a la referencia catastral, obtenidos de la *OVC*.

Opciones menú: Mantenimientos | Bienes | Inmuebles | Construcciones |  
Construcciones  
Mantenimientos | Bienes | Inmuebles | Terrenos  
Procesos | Consulta

### Opciones de consultas en panel de domicilio de consulta de bienes

23-12-2022

Se ha añadido en la parte derecha del panel de domicilio un botón para ver consultas por Internet del domicilio que se muestre.

Este botón se ve en los paneles de la consulta de bienes que contienen un domicilio, y en los paneles correspondientes de los mantenimientos.

Hay que tener en cuenta que, a diferencia de la referencia catastral, esta búsqueda no es exacta, por lo que es posible que no se encuentre o se encuentre una localización incorrecta (por ejemplo, por diferencias en la sigla de la calle, idioma, o varias calles con nombre parecido).

Opciones disponibles:

- ◆ Google maps. Busca la dirección en Google maps.
- ◆ Google maps de la consulta. Es similar a la opción equivalente para referencias catastrales, pero utilizando la dirección para hacer la búsqueda.

Los bienes que tienen una dirección de forma indirecta (por ejemplo, en el panel de bienes muebles no está la dirección, pero el mueble está en una planta de un edificio que sí tiene dirección) también se muestran.

- ◆ Callejero Catastro. Abre una ventana para consultar datos del Catastro a partir de la dirección, utilizando los *webservices* de la OVC.

No se hace directamente la búsqueda porque, a diferencia de Google maps, el *webservice* de la OVC es muy sensible a diferencias en el tipo de vía o el nombre. De esta forma, tenemos la oportunidad de probar con varias opciones (por ejemplo, "PZ" en lugar de "PLAZA" en tipo de vía). El *webservice* de consulta del callejero de la OVC permite dejar en blanco el tipo de vía.

- ◆ Datos catastrales. Consulta de datos catastrales a partir de la dirección, utilizando los *webservices* de la OVC. El funcionamiento es similar al buscador de calles del punto anterior. En este caso, el *webservice* de la OVC obliga a suministrar la sigla, y tanto sigla como nombre debe coincidir exactamente.

Opción menú: Procesos | Consulta

### **Sugerir coordenadas geográficas a partir de referencia catastral**

30-12-2022

Al salir del campo de referencia catastral, si se ha rellenado con un valor válido, en los procesos de alta y modificación, se sugieren los campos de latitud y longitud y coordenadas *UTM* en las fichas que lo tengan.

Para conseguir la latitud y longitud se utiliza un *webservice* de la OVC que los obtiene a partir de la referencia catastral. A partir de la latitud y longitud, obtenemos las coordenadas UTM y las sugerimos también.

Aunque técnicamente posible, no hemos hecho lo mismo para la dirección porque, a diferencia de la referencia catastral, no disponemos de una equivalencia unívoca y segura.

Opción menú: Procesos | Grabación



## Gestión tributaria

### Nuevos campos en formulario de Plusvalía

13-04-2022

Se han añadido dos nuevos campos en el formulario de grabación de Plusvalías que facilitan añadir más información al texto de la liquidación:

#### A – Ayuntamiento

- ◆ Meses. Para cuando se liquida por período inferior a un año.
- ◆ Bonificación.

Opción menú: Procesos | Liquidaciones | Plusvalías

### Nuevo campo en formulario de liquidaciones IAE

20-04-2022

Se ha añadido un campo de ejercicio de efectividad al formulario que se utiliza en las liquidaciones de IAE, para poder mostrar esta información en el texto de la liquidación.

Opción menú: Procesos | Liquidaciones | Alta genérica

### Nuevo botón para generar recibo a partir de objeto

02-05-2022

En la pestaña “Ficha” del mantenimiento de objetos tributarios se ha añadido un nuevo botón que permite generar un recibo del objeto seleccionado en un concepto donde ya existan valores generados.

Esta opción es útil si después de generar un padrón muy grande se detecta algún error en algún recibo. En lugar de eliminar el padrón completo y volver a generarlo, se puede generar de forma individual los recibos que están mal, después de arreglar los objetos.

Opción menú: Mantenimientos | Objetos | Objetos tributarios

### Nuevo botón para generar recibo a partir de objeto

02-05-2022

En la liquidaciones de Plusvalías se mostraba un aviso al salir del campo de matrícula si ya existían liquidaciones con la misma matrícula. Esto resultaba incómodo si se pasaba varias veces por el campo. Por ello, se ha cambiado el aviso al momento en que se realiza la búsqueda.

Opción menú: Procesos | Liquidaciones | Plusvalías

### **No reutilizar datos de usufructo en Plusvalías**

27-06-2022

En la liquidaciones de Plusvalías hay una casilla que, si se marca, permite reutilizar los datos para la siguiente. Es útil cuando hay varias plusvalías de una misma referencia catastral. Sin embargo, los datos de usufructo sólo aparecen una vez, con lo que es más útil no reutilizarlos. Ahora ya no se guardan para la siguiente plusvalía.

Opción menú: Procesos | Liquidaciones | Plusvalías

### **Enviar notificaciones al BOE con el TEU**

14-10-2022

Hasta ahora, la única forma de enviar notificaciones para su publicación en el BOE era generando un fichero de intercambio en formato *RTF*.

Ahora hemos añadido la opción de enviarlas mediante el servicio web del *Tablón Edictal Único (TEU)*.

### **Agrupar liquidaciones de IBI por titular y matrícula**

29-12-2022

Posibilidad de poder agrupar las liquidaciones de IBI generadas desde el fichero DOC de catastro por titular y matrícula.

De esta forma se reduce el número de liquidaciones generadas por el proceso y, consecuentemente, las notificaciones.

Opción menú: Procesos | IBI | DOC-DGT | Liquidaciones

### **Posibilidad de liquidaciones domiciliadas**

23-12-2022

Ahora se permiten liquidaciones domiciliadas. Para ello, cuando desde el mantenimiento de objetos se genera una liquidación desde un objeto que está domiciliado, se genera una liquidación con su domiciliación. Esto permite incluir el concepto correspondiente en una remesa de domiciliados.

Esto es útil cuando se generan liquidaciones periódicas con domiciliación, semejantes a un padrón, pero con las características propias de las liquidaciones.

Opción menú: Mantencimientos | Objetos | Objetos tributarios

### Campo de “Desea correo” junto a dirección de correo

29-12-2022

En la ficha de persona de gestión tributaria y recaudación se ha añadido una casilla de “Desea correo” junto al campo de dirección de correo electrónico, que permite marcar las personas que desean recibir correos informativos.

Domicilios

Fiscal Notificación Otro

Via pública de... Via pública externa

01009 CA

Nº 38 Km Bis Blq. Esc. Pº Pª

Teléfono Móvil Fax EMail Desea correo

Nuevo campo para marcar si el ciudadano desea recibir correos informativos

Este campo es accesible desde el mantenimiento, y también lo puede marcar el propio contribuyente desde la aplicación de *eTributa* (se puede configurar si se muestra o no).

Opción menú: Mantencimientos | Personas

## Recaudación

### Opción de sumatorio en mantenimiento de esfuerzo fiscal

07-01-2022

En la pestaña “Ficha” del mantenimiento de esfuerzo fiscal se ha añadido un botón para obtener el sumatorio de las bases liquidables de las fichas consultadas.

Opción menú: Consulta | Mantenimientos | 5 | Esfuerzo fiscal

### Consulta por pertenencia a plan de pagos en opción de ventanilla

12-01-2022

En el formulario de Ventanilla se ha añadido un panel para consulta por planes de pago. Se puede introducir directamente el ejercicio y número de plan, o hacer *click* en el botón de buscar y buscarlo.

Opción menú: Ventanilla | Ventanilla

### Mostrar DNI en la ventana de generación de norma 82

12-01-2022

La norma 82 de la Diputación de Valencia requiere que siempre se envíe el DNI. Para facilitar el no enviar valores cuyo titular tiene el DNI en blanco, ahora se ha añadido una columna de DNI en la ventana de selección.

Opción menú: Recaudación | Exportar | Fichero de norma 82

### Lista de tesorerías en petición listado ingresos mod. 2

25-03-2022

En la ventana de solicitud del listado de ingresos de modalidad 2 se ha cambiado el panel de tesorerías por una lista desplegable.

Opción menú: Tesorería | Listados de ingresos Mod. 2

### Nuevo campo de intereses en devolución de valores

31-03-2022

En la ventana de devolución de valores se ha añadido un campo para indicar los intereses de demora a pagar al hacer la devolución.

Opción menú: Gestión | Bajas y devoluciones | Devolución de valores

### Utilizar imagen del valor en la norma 82

26-04-2022

Si se ha personalizado la imagen del valor de un tipo de objeto, se utiliza en lugar de las líneas de texto cuando se genera el fichero de intercambio de norma 82 de la Diputación de Valencia.

De esta forma se puede enviar la información en el formato solicitado por la Diputación de Valencia para cada tipo de padrón.

Opción menú: Recaudación | Exportar | Fichero de norma 82

### Resumen de los estados en la ventana de estado de un valor

04-05-2022

Nuevas marcas de estado del valor

The screenshot shows the 'Estado del valor' window with the following details:

- Emisora: 0001 Ajuntament de Castellón
- Gestora: 0001 Ajuntament de Castellón
- Titular: 04 0400 Física (F) - Plusvalías
- Cargo: 2022 044 IIVTNU 2022
- Matricula: 00000000
- Concepto: 2022 004 01 2 PLUSVALIAS
- Valor: 000015
- Importe: 68,10
- Saldado: [ ]

	Principal	Recargo	Intereses	Total	Costas
Importe	68,10	3,41	0,00	71,51	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fraccionado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Fraccionado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dev. Fracc	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>A cobrar</b>	<b>68,10</b>	<b>3,41</b>	<b>0,00</b>	<b>71,51</b>	<b>0,00</b>
C. Voluntaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Fuera plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Ejec. Blanda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Ejec. Dura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Cobrado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Devoluciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Cobro neto</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pendiente	68,10	3,41	0,00	71,51	0,00
Pend. Fracc	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Checkboxes for status:

- Pendiente
- Notif Voluntaria
- Prov. Apremio
- Notif. Apremio
- Prov. Embargo
- Exped. Embargo
- Suspendido
- Fraccionado
- Propuesto Baja
- Plan pagos

Buttons:

En la ventana de estado de un valor se han añadido dos líneas con casillas de selección para indicar el estado del valor: pendiente, notificado en voluntaria, providencia de apremio, etc.

Esta ventana se accede con el botón “Estado” del mantenimiento de valores.

Opción menú: Consulta | Mantenimientos | 1 | Valores

### **Talón de ingreso en notificaciones informativas**

27-07-2022

En el modelo de notificaciones informativas de expediente ahora se puede incluir un talón de ingreso.

Opción menú: Gestión | Notificaciones | Inicia notificación informativa

### **Talón de ingreso en notificaciones informativas**

21-10-2022

Nuevo proceso para poder cargar ficheros del banco con norma 72. Para domiciliaciones que no se han comunicado por la norma AEB 60.

Esta norma permite actualizar las domiciliaciones que se realizan en el banco, ya sean de fracciones, planes de pago o de objetos tributarios.

También se puede cargar por EDItran.

Opción menú: Recaudación | Bancos | Cuaderno 72

## Registro de entrada y salida

### Estado de “anulado” en asiento registral

29-03-2022

Se ha añadido un nuevo estado “anulado” en la lista de tipo de asiento de los asientos registrales.

Opciones menú: Procesos | Registro de entrada  
Procesos | Registro de salida

## Expedientes

### **Opción de rechazar una fase en tramitación dirigida**

10-02-2022

Posibilidad de rechazar una fase para volver a la fase anterior en tramitación dirigida. Se cierra la fase y se crea una nueva, copia de la fase anterior.

Opción menú: Procesos | Bandeja de entrada

### **Establecer qué campos de formulario se pueden rellenar por fase**

10-02-2022

Se ha modificado el proceso de tramitación de expedientes para que sea posible establecer qué campos de los formularios asociados a un procedimiento se pueden editar en cada fase. El resto se muestran como sólo lectura.

Opción menú: Procesos | Bandeja de entrada

### **Envío de correo electrónico cuando se asigna una fase**

20-07-2022

Se ha modificado el proceso de tramitación de expedientes para permitir indicar que se envíe un correo electrónico al usuario al que se le ha asignado una fase.

También se puede configurar para enviar un correo al correo de la unidad administrativa cuando se envíe una nueva fase a un tramitador de esa unidad.

Opción menú: Procesos | Bandeja de entrada

### **Asociar documentos a expediente desde la consulta**

31-08-2022

Nuevo botón que permite agregar documentos a un expediente desde la consulta de expedientes. Los documentos no se asocian a ningún acto o fase en concreto, sino que quedan asociados directamente al expediente.

Opción menú: Procesos | Consulta de expedientes



## Subvenciones

### Diversas mejoras en mantenimiento de concesiones

19-04-2022

Se han hecho diversas mejoras en el mantenimiento de concesiones de subvención:

- ◆ El método para obtener el importe del mes tiene en cuenta si se ha desglosado el importe en plazos. Devuelve el plazo correspondiente al siguiente plazo no pagado. Si no se desglosa, se divide el importe entre el número de plazos. El último plazo se calcula por diferencia para evitar posibles descuadres provocados por los redondeos. Si no hay plazos, se considera que hay uno.
- ◆ Muestra un aviso si se marca desglosar pagos y no se ha indicado el número de plazos.
- ◆ El número de plazos pagados no puede ser mayor que el número de plazos.
- ◆ La fecha de fin de subvención ha de ser posterior a la de inicio. Da mensaje de error si no es así.
- ◆ El número de meses (fecha fin - fecha inicio + 1) ha de ser superior al número de plazos.
- ◆ Si no hay plazos, crearlos con importe igual al importe total dividido por el número de plazos. El importe del último plazo se obtiene por diferencia.
- ◆ En la pestaña “Tabla” añadir las columnas de importe e importe del mes.

Opción menú:      Mantenimientos | Subvenciones | Concesiones

## Padrón

### Personas empadronadas con trámites pendientes

17-03-2022

En la consulta de padrón, al mostrar la lista de personas consultadas, marca con una “T” las personas que tienen algún trámite pendiente.

Opción menú: Consulta

### Adaptación fichero nacimientos

17-03-2022

Hemos realizado las adaptaciones del fichero de nacimientos recogidas en el BOE-A-2022-1 5502. Resolución de 19 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se acuerda la entrada en servicio efectiva de la aplicación informática DICIREG en las Oficinas del Registro Civil del partido judicial de Tarragona, para el funcionamiento de las mismas conforme a las previsiones contenidas en la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil.

Se han añadido nuevos campos en los ficheros de nacimientos inscritos en los registros civiles. Datos de la inscripción (modelo DICIREG):

- ◆ El método para obtener el importe del mes tiene en cuenta si se ha desglosado el importe en plazos. Devuelve el plazo correspondiente al siguiente plazo no pagado. Si no se desglosa, se divide el importe entre el número de plazos. El último plazo se calcula por diferencia para evitar posibles descuadres provocados por los redondeos. Si no hay plazos, se considera que hay uno.
- ◆ Muestra un aviso si se marca desglosar pagos y no se ha indicado el número de plazos.
- ◆ El número de plazos pagados no puede ser mayor que el número de plazos.
- ◆ La fecha de fin de subvención ha de ser posterior a la de inicio. Da mensaje de error si no es así.
- ◆ El número de meses (fecha fin - fecha inicio + 1) ha de ser superior al número de plazos.
- ◆ Si no hay plazos, crearlos con importe igual al importe total dividido por el número de plazos. El importe del último plazo se obtiene por diferencia.

- ◆ En la pestaña “Tabla” añadir las columnas de importe e importe del mes.

Código Expediente del Parto DICIREC

Código Personal del nacido DICIREG

Se cambian las tablas , se añaden estos dos nuevos campos y la shell que trocea el fichero.

Opción menú: Adm | Ine | Cinta | Nacim

## Nómina

### Mejora del listado CVS para contabilizar nómina

11-01-2022

Mejora de los listados que se realizaron en formato "csv" para comprobar la contabilización de la nómina.

Se ofrecen varias opciones:

- ◆ Por NIF. Para cada trabajador y concepto muestra sus aplicaciones presupuestarias, devengos, deducciones, total devengo, total deducciones y líquido de la nómina.

Además, se han añadido dos columnas:

- ◆ Coste de Empresa, importe del trabajador en la aplicación presupuestarias de la Seguridad Social, económico 16XXX, y
- ◆ Pago Seguridad Social al mes siguiente, que corresponde a : "Coste Empresa + SS Trabajador - Pago Delegado (IT SS)".

Este listado se puede lanzar tantas veces como se necesite, y guarda siempre la última copia del día .

Se aprovecha este listado para, además, realizar una copia de la nómina en el momento de generar el listado de nómina única y en el momento de cerrar la nómina, ya que podrían haber diferencias debido a cambios por bajas, o ajustes de nómina cuando se presentan los ficheros de bases.

- ◆ Imprimir | Nomina.
- ◆ Admon | Contabilización. Fichero IDE (SicalWin de Aytos).
- ◆ Admon | Mto | His |Cont, opción "4" (Contabilización individual).

Se ha realizado una versión inicial, para que una vez dada por cerrada la nómina, poder generar un listado de ajustes, que recorre la primera copia y la última copia y muestra las diferencias por trabajador de conceptos, aplicaciones presupuestarias e importes.

Opción menú: Admon | Mto | His | Cont

### Nuevos listados de ajustes contables

03-03-2022

Se han diseñado dos nuevos listados para obtener los ajustes contables:

- ◆ Ajustes por NIF – conceptos.
- ◆ Ajustes por aplicación presupuestaria.

Opción menú: Admon/Mto/His/Cont

### **Adaptación a la nueva versión de fichero CRA**

21-02-2022

Hemos adaptado la aplicación a la nueva versión del fichero CRA. Incluye varias modificaciones:

- ◆ Cambia el número de la versión del Mensaje.
- ◆ El importe ahora es de nueve dígitos.
- ◆ CCC salarios no concertados.

Opción menú: Red | Creta | CRA

### **Modificación del fichero de bases**

29-04-2022

Se ha modificado el ficheros de bases en relación a los trabajadores excluidos de cotizar IT accidentes. Ahora tienen un código distinto al presentar el fichero de bases, en lugar del 601 que es el genérico en contingencias profesionales, se debe indicar el 611.

Para poder identificar estos trabajadores sin realizar un gran cambio, se ha creado un epígrafe 8411 que se asigna al trabajador y se debe poner en ese epígrafe el valor 0,000001 en el campo IT. (Un epígrafe tiene dos porcentajes IT e IMS).

Opción menú: Red | Creta | Bases

### **Nueva modificación del fichero de bases**

24-08-2022

En el fichero de bases ahora también se incluyen las bases que corresponden a horas no estructurales.

Los tramos de estas bases se envían con el código "502". Los tramos de las bases de contingencias comunes se envían con el código "500". Si son solo la parte empresarial, como es el caso de la maternidad, se envían con el código "509", y las bases por contingencias profesionales se envían con el código "601".

Opción menú: Red | Creta | Bases

### **Fichero L03 de atrasos**

01-12-2022

Se incluye el porcentaje de incremento de los atrasos, para calcular el importe en los tramos que tienen pago delegado.

El fichero de liquidaciones de atrasos recoge el importe que corresponde a los atrasos y lo reparte en los meses que corresponden a estos atrasos, creando los mismos tramos que tuvo en las liquidaciones L00.

Los tramos deben ser exactamente iguales y, en el caso de los tramos que tienen baja, el concepto del pago delegado no se modificaba. Se añade este porcentaje para que también incremente este concepto. (Pago Delegado: Código "563" IT ENFERMEDAD SS y Código "663" IT ACCIDENTE SS).

Opción menú: Red | Creta | Atrasos

### **Modificación del modelo 190 de IRPF**

29-12-2022

Clave L. Rentas exentas y dietas exceptuadas de gravamen.

En relación con la prestación por Ingreso Mínimo Vital regulada en la Ley 19/2021, de 20 de diciembre, que ha de ser objeto de inclusión en la clave L, subclave 29, del modelo 190, y con el objetivo de mejorar la gestión de la misma, se ha advertido la conveniencia de incluir en el citado modelo, la identificación (NIF) del titular de la unidad de convivencia; identificación que, en muchos casos, no coincide ni con el perceptor de la prestación, ni con la identidad del representante del menor.

Finalmente, en relación con la prestación por Ingreso Mínimo Vital, se incluye también un nuevo campo para informar si el importe de la citada prestación incluye el complemento de ayuda para la infancia al que se refiere el artículo 11.6 de la Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el Ingreso Mínimo Vital.

Cambios en el diseño lógico. Exclusivo para las percepciones con Clave L Subclave 29.

- ◆ Columna 169 es numérico. Titular unidad de convivencia.
- ◆ Columna 322 es numérico. Complemento a la infancia.

Opción menú: AEAT | m190 | Dsk

eTributa

**Posibilidad de preguntar si el ciudadano desea correos informativos**

22-12-2022

En la opción de "Datos tributarios y domiciliar" se ha añadido un campo que muestra el correo del ciudadano, y permite cambiarlo, y una casilla para indicar si desea recibir correos informativos.

Nombre: PROYECTE FORMER SUE - NIF: 200000000 - Empresa: Ajuntament de ... - CIF: ... - Administrador

## Portal Tributario

### Consulta de datos tributarios

- Se ha realizado la modificación

Si desea cambiar la domiciliación de algun objeto tributario seleccione de la lista y haga clic en el botón de "Domiciliar" cuando se le muestren los datos

DNI, NIE o CIF

[Buscar](#)

2 filas encontradas, mostrando todas las filas.

1

Objeto tributario		Sujeto			
Número de objeto	Tipo	Descripción	Matrícula	Nombre	Domiciliación
60682	11201	IBI Urbana	...	...	...
193132	31200	Tasa recogida de basura	...	...	...

Exportar a: [CSV](#) [Excel](#) [XML](#)

Correo  Deseo recibir correos informativos

[Modificar](#)

[Salir](#) / [Menú](#) / [Ayuda](#) / [Regresar](#)

Ayuntamiento de ... - Valencia (España) [Aviso legal](#) [Política de privacidad](#)

El ciudadano puede cambiar su correo y marcar si desea correos informativos

Esta opción es configurable. Por defecto no se muestra.

Opción menú: Datos tributarios y domiciliar



## Temas de interés

### **Auditoría AENOR**

El 22 de julio 2022 AENOR nos realizó la auditoría anual.

La auditoría se realizó de forma presencial y se superó sin no conformidades.

Estamos certificados ISO 9001 desde 2003, por lo que ya hace más de 20 años que nos certificamos.

### **Esquema Nacional de Seguridad**

Nuestra empresa se enorgullece de anunciar que hemos obtenido la certificación del *Esquema Nacional de Seguridad* en la categoría media.

Hemos dedicado mucho esfuerzo durante los años 2021 y 2022 para alcanzar este importante hito, y finalmente obtuvimos la certificación el 29 de abril, después de una exhaustiva auditoría de nuestros sistemas realizada por AENOR los días 14 y 15 de marzo. Esta certificación es una prueba del compromiso de nuestra empresa con la seguridad y la excelencia en todo lo que hacemos.

Actualmente ya estamos trabajando en la mejora de nuestros procesos para certificarnos en categoría alta durante este año 2023.